

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1, sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la AGE en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Tribunal Calificador del proceso correspondiente a los grupos profesionales E2 y E1, en su reunión del fecha 13-11-2023, ha acordado hacer pública la siguiente información sobre el ejercicio único de la fase de oposición:

#### **NOTA INFORMATIVA**

- 1. El ejercicio único de la fase de oposición tendrá lugar el **sábado día 25 de noviembre**, a las 11 horas en la primera planta del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), calle Atocha, 106. Madrid.
- 2. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. No sirven los rotuladores o bolígrafos tipo pilot.
- 3. Asimismo, deberán presentar Documento Nacional de Identidad, permiso de conducir o pasaporte o cualquier otro documento que acredite legalmente su identidad.
- 4. No se permite el uso de calculadora ni de ningún tipo de documentación, apuntes o libros.
- 5. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y no se permite acudir con relojes u otros dispositivos con conexión a internet.
- 6. El ejercicio para el **GRUPO PROFESIONAL E2**, (con un tiempo de realización de 80 minutos), consistirá en la contestación de un cuestionario de 80 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta:
  - Parte COMÚN. Consta de 20 preguntas (de la 1 a la 20) sobre el temario común. También se contestarán las preguntas número 21 y 22 que son de reserva y solo se valorarán si hubiera que anular alguna pregunta con motivo de posibles impugnaciones.
  - Parte ESPECÍFICA. Consta de 60 preguntas (de la 1 a la 60) sobre el temario específico. También se contestarán las preguntas número 61, 62, 63 y 64, que son de reserva y solo se valorarán si hubiera que anular alguna pregunta con motivo de posibles impugnaciones.
- 7. El ejercicio para el **GRUPO PROFESIONAL E1**, (con un tiempo de realización de 50 minutos), consistirá en la contestación de un cuestionario de 40 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta:
  - Parte COMÚN. Consta de 20 preguntas (de la 1 a la 20) sobre aspectos prácticos básicos de Lengua y Matemáticas dentro del nivel de formación exigida para ingreso en el grupo profesional E1.
    También se contestarán las preguntas número 21 y 22 que son de reserva y solo se valorarán si hubiera que anular alguna pregunta con motivo de posibles impugnaciones
  - Parte ESPECÍFICA. Consta de 20 preguntas (de la 1 a la 20) sobre el temario específico. También se contestarán las preguntas número 21, 22, 23 y 24, que son de reserva, y solo se valorarán si hubiera que anular alguna pregunta con motivo de posibles impugnaciones.
- 8. Todas las preguntas del cuestionario tienen el mismo valor y contienen una sola respuesta correcta.
- 9. Las respuestas se marcarán en la hoja de respuestas (hoja de examen). Solo se calificarán las respuestas que estén marcadas en dicha hoja.
- 10. Se adjunta el dorso de la **hoja de examen** donde figuran las instrucciones para marcar las respuestas.
- 11. No serán valoradas las preguntas no contestadas ni aquellas en las que las marcas o correcciones efectuadas ofrezcan la conclusión de "no hay respuesta" o "respuesta nula".
- 12. El cuestionario puede utilizarse como borrador.



# INSTRUCCIONES PARA CONTESTAR EN LA HOJA DE EXAMEN

Sign atentamente las siguientes instrucciones:

- Instrucciones Generales: No doble ni arrugue esta hoja de examen.

  - Utilice un bolígrafo negro o azul. NO utilice lápiz ni goma de borrar.
  - Presione suficientemente y compruebe que el bolígrafo marca bien un trazo continuo y que no deja manchas.

### Instrucciones para MARCAR la RESPUESTA:

### Para MARCAR una opción

haga simplemente un "aspa" X en el recuadro correspondiente uniendo los puntos extremos (no se salga del recuadro).



ejemplo:

Elegida respuesta B

# Para ANULAR una opción

rellene totalmente el recuadro (no se salga del mismo); en caso de elegir otra respuesta, marque un "aspa" X en la nueva opción.



ejemplo:

Anulada opción B Elegida respuesta C

# Para volver a RECUPERAR o REVALIDAR

una opción ya anulada, marque completamente la línea de puntos (no se salga por los lados).



ejemplo:

Anulada opción C Elegida respuesta B

# Para ANULAR nuevamente

la opción, rellene totalmente el espacio entre el recuadro y la línea de recuperación; quedará cubierta toda la superficie, desde el inicio del recuadro hasta la línea de recuperación (no se salga de ese espacio). En caso de elegir otra respuesta, marque un "aspa" X en la nueva opción.

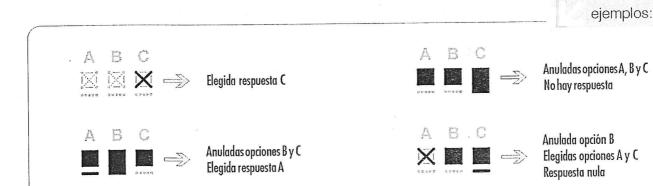


ejemplo:

Anuladas opciones B y C Elegida respuesta A

IMPORTANTE:

Recuerde que si quiere cambiar la opción elegida, antes debe anularla, de lo contrario pueden quedar dos o más opciones como válidas y la respuesta se considerará NULA.



- Recuerde: Es importante para usted hacer las marcas de manera clara y sin salirse de los espacios para cada caso, siguiendo las instrucciones previas.
- · Además de las presentes instrucciones, Vd. deberá ajustarse a las que se impartan específicamente para cada ejercicio.